



ANUNCIO de 19 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2574-3. (2017081351)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Empalmes a realizar con la línea subterránea de media tensión existente en la calle Miguel Chamorro Juárez, antes del apoyo n.º 5120-1 de la LAMT "Montánchez" de la STR "Torre de Santa María, a desmontar.

Final: Apoyo existente n.º 5116 de la línea aérea de media tensión "Montánchez", en el que se realizará un entronque aéreo-subterráneo.

Término municipal afectado: Alcuéscar.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,51.

Longitud total en km: 0,51.

Emplazamiento de la línea: C/ Miguel Chamorro Juárez y ctra. Montánchez (EX_382) de Alcuéscar.

Finalidad: Soterramiento de un tramo de la línea aérea de media tensión "Montánchez" a su paso por la localidad de Alcuéscar, por situación antirreglamentaria, ya que sobrevuela varias construcciones, con la eliminación de afecciones y servidumbres.

Referencia del expediente: 10/AT-2574-3.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de julio de 2017. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.